

## Costa Rica y Jamaica ratifican TLC

- Ministro de Comercio Exterior se reúne con Ministro de Industria, Inversión y Comercio de Jamaica.

San José, 16 de abril de 2015. El Ministro de Comercio Exterior, Alexander Mora, recibió al Ministro de Industria, Inversión y Comercio de Jamaica, Anthony Hyllton, con el fin de estrechar las relaciones de comercio e inversión entre ambos países y analizar la forma de potenciar las diversas oportunidades que ofrece ese mercado.

Producto de la reunión, el jerarca jamaicano informó la reciente ratificación, por parte de ese país, del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y CARICOM y confirmó su próxima entrada en vigor para el 1 de junio del presente año. De esta manera, Jamaica se une a Trinidad y Tobago, Guyana, Barbados y Belice, países de CARICOM con los cuales el tratado ya se encuentra en operación.



El Ministro de Comercio Exterior, Alexander Mora señaló que este anuncio abre un nuevo mercado de oportunidades para el sector exportador costarricense, bajo un marco de reglas claras, estables y transparentes, y contribuirá a la diversificación y aumento del comercio entre Costa Rica y Jamaica. "Este es un momento importante para ambos países, ya que el Tratado abrirá una nueva etapa que nos permitirá fortalecer y potenciar nuestras relaciones. Este acuerdo ofrecerá mayores oportunidades para los sectores productivos nacionales, especialmente para las pequeñas y medianas empresas, y se convertirá en un instrumento propicio para incrementar el comercio y establecer alianzas de negocios. Continuaremos abriendo espacios para que cada vez más empresas nacionales logren encontrar oportunidades de mercados".

El Caribe representa el quinto mercado de destino de las exportaciones costarricenses y Jamaica el segundo lugar dentro del CARICOM, con una participación del 29,8% de las ventas a la región. Las exportaciones a Jamaica durante los últimos 10 años pasaron de US\$ 38,6 millones a US\$ 48,6 millones, mostrando un crecimiento promedio anual de 2,3%. Entre los principales productos exportados a ese país se encuentran bombonas, botellas y envases de vidrio; preparaciones alimenticias; partes comestibles de plantas, preparadas o conservadas; dispositivos de cierre; salsas; carne de bovino; medicamentos, cajas de papel o cartón corrugado; y antisuecos. Por su parte, entre los principales productos importados se encuentran insecticidas; tiras y formas similares de materia textil sintética; desperdicios y desechos de vidrio; bombonas, botellas y envases; tapones, tapas y demás dispositivos de cierre; ron y demás aguardientes.